

## SESIONES ORDINARIAS

2012

## ORDEN DEL DÍA N° 1178

## COMISIÓN DE DISCAPACIDAD

Impreso el día 29 de octubre de 2012

Término del artículo 113: 7 de noviembre de 2012

SUMARIO: **Vigésimo** Primeras Jornadas Argentinas de Tiflogía, realizadas del 5 al 7 de octubre de 2012, en la provincia de San Luis. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Bianchi (I. M.)**. (6.334-D.-2012.)

**Dictamen de comisión\****Honorable Cámara:*

La Comisión de Discapacidad ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Bianchi (I. M.), por el que se declaran de interés de la Honorable Cámara las XXI Jornadas Argentinas de Tiflogía, a realizarse del 5 al 7 de octubre de 2012 en la provincia de San Luis; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja por unanimidad su tramitación conforme lo establece el artículo 114, segundo párrafo del Reglamento de la Honorable Cámara del siguiente

**Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara las XXI Jornadas Argentinas de Tiflogía realizadas del 5 al 7 de octubre en la provincia de San Luis.

Sala de la comisión, 10 de octubre de 2012.

*María L. Storani. – Héctor H. Piemonte.  
– Elsa M. Álvarez. – Bernardo J. Biella  
Calvet. – Hugo Castañón. – Ricardo O.  
Cuccovillo. – Víctor N. De Gennaro. –  
Gladys S. Espindola. – Olga E. Guzmán.  
– Susana del Valle Mazzarella. – Pedro  
O. Molas.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Discapacidad, en la consideración del proyecto de resolución de la señora diputada Bianchi (I. M.), por el que se declaran de interés de la Honorable Cámara las XXI Jornadas Argentinas de Tiflogía, a realizarse del 5 al 7 de octubre de 2012 en la provincia de San Luis; ha aceptado que los fundamentos en que lo sustentan expresan el motivo del mismo y acuerda que resulta innecesario agregar otros conceptos a los expuestos en ellos.

*María L. Storani.*

## FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Asaerca y el Comité Organizador Local organizan las XXI Jornadas Argentinas de Tiflogía, a realizarse del 5 al 7 de octubre de 2012 en la ciudad de San Luis, provincia de San Luis.

*Asaerca:*

Alsina 2604.

1090 Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA).

Teléfono y fax: (011) 4951-1039 (indicar a la atención de Asaerca).

E-mail: asaerca@asaerca.org.ar

*Instituto de Formación Docente Continua San Luis:*

Avenida Lafinur 997.

Ciudad de San Luis.

Provincia de San Luis.

Teléfono: (0266) 4444189.

*Objetivos:*

– Propender al logro de una sociedad cada vez más inclusiva.

\* Artículo 108 del Reglamento.

- Facilitar la actualización permanente de nuestros profesionales.
- Ofrecer un espacio de debate abierto para el intercambio de conocimientos y experiencias.
- Encontrar juntos nuevos derroteros y estrategias.
- Contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad visual.

Las XXI Jornadas brindarán un marco propicio para el encuentro de profesionales, estudiantes y padres, que, desde el modelo social de los derechos humanos y la consecuente inclusión, contribuyan al logro de las metas a las que todos aspiramos.

*Se abordaran las siguientes áreas:*

1. Trayectorias educativas.
2. Aspectos laborales.
3. Calidad de vida y autodeterminación.
4. Actualización del marco legal.
5. Vulnerabilidad social.

*Comité científico*

- Licenciada Ana Marcelina Rizo, presidenta.
- Judith Varsavsky y Yolanda Ramos, coordinadoras.
- Profesora Ema M. de Rosell y arquitecta Blanca Litwin, secretarias.
- Trayectorias educativas: licenciada Fabiana Mon y profesora Claudia Russo.
- Aspectos laborales: licenciada Carolina Buceta y magistrada Silvia Romero.
- Calidad de vida y autodeterminación: licenciada Delia Góngora y licenciada Alicia Reparaz.

- Actualización del marco legal: doctora Isabel María Cristina Ramos Vardé y licenciada Áurea Soza.
- Vulnerabilidad social: licenciada Beatriz Zoppi.

*Comité organizador*

- Presidente: profesor Pablo Castañeda.
- Vicepresidenta: doctora Paula Slemenson.
- Secretaria: señorita Ana María Mazzola.
- Tesorero: licenciada Claudia Rosana Barbenza de Cioffi.
- Vocales: comisario general Antonio Raúl Ferrari.
- Licenciado Fernando Rodríguez Luiz.
- Licenciada Alicia Anzulovich.
- Señora Leonor Jardel de De la Mota.

Por estas razones, invito a los señores diputados a acompañarme con su firma en la firma del presente proyecto.

*Ivana M. Bianchi.*

ANTECEDENTE

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación las XXI Jornadas Argentinas de Tifología, a realizarse del 5 al 7 de octubre de 2012 en la ciudad de San Luis, provincia de San Luis.

*Ivana M. Bianchi.*